DISPOSICIÓN H.R.R.G. Nº 2220/24.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 00002/2024 RAF 577

"S- Contratación del Servicio médico de Ortopedia y Traumatología del Hospital Regional Rio Grande"

CLÁUSULAS PARTICULARES

1° OBJETO
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Salud, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para Contratación de un instituto para la prestación de servicios médicos de ortopedia y traumatología.

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Hospital Regional Río Grande.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente N° M.S-E-55948/2024.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.
Ley Provincial N° 1015, artículo 17°, inciso a) - Licitación Pública.

5° RUBRO
Contrato de Locación de Servicios Médicos.

6° PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será por el plazo de DOCE (12) meses contados a partir del día de la suscripción del Contrato de Locación de Servicios Médicos, por ambas partes.

7°. PRÓRROGA:
Con posibilidad de ser prorrogado procediendo conforme a la normativa de aplicación.

8°. MODELO DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS:
De conformidad al Anexo II la Disposición D.A. N° 2220/2024.

9° OFERTA TÉCNICA:
La Oferta Técnica se compone de la documentación a presentar:

A. Pliegos de Bases y Condiciones – Solicitud de Cotización – Licitación Pública Nº 00002/2024, debidamente cumplimentado y suscripto en todas sus hojas por el oferente.

B. Copia de D.N.I. del/los titular/es de **EL INSTITUTO** / INSTITUCIÓN / SOCIEDAD COMERCIAL, oferente. En caso de tratarse de Apoderado/s, deberá asimismo presentar toda la documentación que lo acredite como tal y que lo avale como firmante del Convenio, donde conste la facultad para ofrecer el servicio en representación del propietario y a los fines del presente procedimiento de contratación (Poderes Especiales, etc.).

C. Estatuto o documentación que acredite la formación de **EL INSTITUTO** / INSTITUCIÓN / SOCIEDAD COMERCIAL.

D. Constancia de Inscripción en A.F.I.P.

E. Constancia de Inscripción en A.R.E.F.

F. Certificado de Cumplimiento Fiscal de A.R.E.F. (de corresponder)

G. Certificado de Inscripción como Proveedor del Estado (ProTDF).

H. Constancia de C.B.U.

***Se eximirá de la presentación del Punto B, C y D si la misma ya ha sido presentada en el Registro de Proveedores del Estado.**

I. Presentar Garantía de Oferta conforme el Decreto Provincial 674/11 art. 34° puntos 21 y 22.

J. Toda documentación complementaria y aclaratoria que se considere necesaria y oportuna que hagan al objeto de la presente contratación, sin perjuicio de los instrumentos que oportunamente pueda requerir el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos en Salud.

- De los profesionales:

1. Copia Certificada del D.N.I.
2. Copia Certificada del Título Profesional.
3. Copia Certificada de Título de Especialidades o Capacitaciones afín que posea, vinculados al objeto de la contratación.
4. Copia Certificada de Matrícula Profesional Provincial. (en caso de no acreditar, verificar Punto 5.)
5. Copia Certificada de Matrícula Profesional Provincial En Trámite y copia Matrícula Profesional de otra Jurisdicción.
6. Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas, con detalle de prestaciones de servicios en relación de dependencia público o privado, actuales. (al momento de presentar la oferta)
7. Póliza de Seguro Personal, con su correspondiente comprobante de pago.
8. Póliza de Seguro de Mala Praxis, con su correspondiente comprobante de pago.
9. Certificado de Antecedentes Penales, en su defecto Constancia de Certificado En Trámite.
10. Toda documentación que se considere necesaria y oportuna que hagan al objeto de la presente contratación.

Aclaración: EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRAMITE SE DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL INICO DE LAS ACTUACIONES DE ADJUDICACION.

10°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

El servicio está destinado a pacientes que requieran el servicio médico, a brindarse en el Hospital Regional Río Grande – Ameghino N° 709 – Rio Grande – TDF – C.P. 9420.

11°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA:

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: “PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA DIVISION CONTRATACIONES – HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 00002/2024 RAF 577- FECHA DE APERTURA 25/10/2024 - HORA 12:00 Hs”.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

12°. FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES:

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán los establecidos en el Formulario de solicitud de cotización. Asimismo la División de Contrataciones H.R.R.G., dependiente del Ministerio de Salud, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación, podrá modificar las fechas indicadas en caso de resultar necesaria. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al correo electrónico: contratoshrrg@tierradelfuego.gob.ar y contratoshrrg@gmail.com

13°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Ameghino N° 709 de la ciudad de Río Grande - Oficina de Contrataciones HRRG o vía correo electrónico a la dirección: contratoshrrg@tierradelfuego.gob.ar

14° COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en calle Ameghino N° 709 de la ciudad de Río Grande - Oficina de Contrataciones HRRG o vía correo electrónico a la dirección: contratoshrrg@tierradelfuego.gob.ar y contratoshrrg@gmail.com

15° COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gob.ar/

16° CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán realizarse en el domicilio sito en la calle Ameghino N° 709 de la ciudad de Río Grande - Oficina de Contrataciones HRRG o vía correo electrónico a la dirección : contratoshrrg@tierradelfuego.gob.ar y contratoshrrg@gmail.com.

17° MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

18°. NO SERÁ APLICABLE EL PROCEDIMIENTO DE REDETERMINACION DE PRECIOS.

FIRMA DEL OFERENTE:

ACLARACIÓN:

C.U.I.T.:

DOMICLIO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

GOMEZ Yanina Fabiana

Firmado digitalmente por GOMEZ Yanina Fabiana
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 27301873498, c=AR, cn=GOMEZ Yanina Fabiana
Fecha: 2024.10.04 11:39:36 -03'00'